

D8

LA
HORA

MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DEL 2.000

YE

C27

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 153085345 de CANO ERAZO LUZGARDO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación.
pv7738

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 183008558 de GUZMAN LUIS ANGEL del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación.
pv7738

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 118019512 de AGUILAR VALENCIA LEON del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.
pv7738

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 106840859 de INACAZA MORA RAFAEL del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

pv7738

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 117721506 de GUALOTO CAIZA VICTOR BOLIVAR del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
pv7738

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la Libreta de ahorros No. 181059308 de MERCEDDES QUILUMBA GUANUNA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 21 días posteriores a la última publicación.

28 DIC 2000

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA INGESTPRO S.A.

Se comunica al público que la compañía ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA INGESTPRO S.A. aumentó su capital suscrito en US \$ 3.800.00, el capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de agosto del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 00.Q.IJ.3531 de 08 DIC. 2000

El capital actual suscrito de US\$ 4.000.00 está dividido en 100.000 acciones de US\$0.04 cada una. Y el Capital Autorizado es de US\$8.000.

Quito, 08 DIC. 2000

28 DIC 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv7741.2.L